Universidade Vigo

Trabajo de Fin de Diploma de Postgrado

Diploma de Experto en Escritura y Reescrituras Literarias de la Edad Media

Curso 2024 – 2025



La Ruta Literaria Trastámara

Una propuesta pedagógica innovadora

Arnau Guix Santandreu

Mayo de 2025

Responsable de la Titulación:

Prof. Dra. Montserrat Ribao Pereira

RESUMEN

[Castellano] La literatura castellana ha quedado marcada por la producción de los siglos XIV a XV, coincidiendo con la pujanza y caída de la dinastía Trastámara. Durante los reinados de Enrique III *el Doliente* y Juan II, junto a la singular influencia del valido *don* Álvaro de Luna, se han realizado aportaciones significativas al patrimonio cultural de Castilla. En épocas posteriores, las reescrituras basadas en la Baja Edad Media castellana han permitido elaborar paralelismos con las problemáticas que sufría el Estado. La enseñanza de este acervo formativo en jóvenes que están cursando la educación secundaria obligatoria o en el alumnado de programas equivalentes en centros de formación para personas adultas podría ser complementada con técnicas más innovadoras. Este proyecto propone el uso de audiovisuales en 360º (omnidireccionales) para reproducir escenas relevantes de la literatura castellana, en un itinerario pedagógico inmersivo llamado *La Ruta Trastámara*, para reforzar el conocimiento del alumnado sobre fragmentos relevantes de la literatura y a la vez estimular su descubrimiento.

***

RESUMO

[Galego] A literatura castelá quedou marcada pola produción dos séculos XIV ao XV, coincidindo coa puxanza e caída da dinastía Trastámara. Durante os reinados de Henrique III *o Doente* e Xoán II, xunto coa influencia singular do valido *don* Álvaro de Luna, realizáronse importantes contribucións ao patrimonio cultural de Castela. En épocas posteriores, as reescrituras baseadas na Baixa Idade Media castelá permitiron elaborar paralelismos coas problemáticas que sufría o Estado. A ensinanza deste acervo educativo aos mozos que están a cursar a educación secundaria obrigatoria ou ao alumnado matriculado en programas equivalentes en centros de educación de persoas adultas podería complementarse con técnicas máis innovadoras. Este proxecto propón o uso de audiovisuais en 360º (omnidireccional) para reproducir escenas relevantes da literatura castelá, nun itinerario educativo inmersivo chamado *A Ruta Trastámara*, para reforzar o coñecemento do alumnado sobre fragmentos literarios relevantes e á vez estimular o seu descubrimento.

***

ABSTRACT

[English] Castilian literature has been marked by the production of the 14th and 15th centuries, coinciding with the rise and fall of the Trastámara dynasty. During the reigns of Henry III *the Suffering* and John II, along with the unique influence of the favourite *don* Álvaro de Luna, significant contributions were made to the cultural heritage of Castile. In later periods, rewritings based on the Castilian Late Middle Ages have allowed for parallels to be drawn with the problems that faced the State. Teaching this educational heritage to young people enrolled in compulsory secondary education or to students in equivalent programmes at adult education centres could be complemented with more innovative techniques. This project proposes the use of 360º (omnidirectional) audiovisual media to reproduce relevant scenes from Castilian literature, in an immersive educational itinerary called *La Ruta Trastámara* (*The Trastámara Route*), to reinforce the students' knowledge of relevant literary fragments while simultaneously stimulate their discovery.

RESUM

[Català] La literatura castellana ha quedat marcada per la producció dels segles XIV a XV, coincidint amb la puixança i caiguda de la dinastia Trastámara. Durant els regnats d'Enric III *el Malalt* i Joan II, juntament amb la singular influència del privat *don* Álvaro de Luna, s'han realitzat aportacions significatives al patrimoni cultural de Castella. En èpoques posteriors, les reescriptures basades a la Baixa Edat Mitjana castellana han permès elaborar paral·lelismes amb les problemàtiques que patia l'Estat. L'ensenyament d'aquest patrimoni formatiu en joves que estan cursant l'educació secundària obligatòria o en l'alumnat de programes equivalents en centres de formació per a persones adultes es podria complementar amb tècniques més innovadores. Aquest projecte proposa l'ús d'audiovisuals en 360º (omnidireccionals) per reproduir escenes rellevants de la literatura castellana, en un itinerari pedagògic immersiu anomenat *La Ruta Trastámara*, per reforçar el coneixement de l'alumnat sobre fragments rellevants de la literatura i alhora estimular-ne el descobriment.

***

RÉSUMÉ

[Français] La littérature castillane a été marquée par la production des XIVe et XVe siècles, coïncidant avec l'ascension et la chute de la dynastie des Trastámara. Sous les règnes d'Henri III *le Maladif* et de Jean II, ainsi que sous l'influence singulière du favori *don* Álvaro de Luna, des contributions significatives furent apportées au patrimoine culturel de Castille. Dans les périodes ultérieures, des réécritures basées sur le Moyen Âge tardif castillan ont permis d'établir des parallèles avec les problèmes rencontrés par l'État. L'enseignement de ce cadre pédagogique aux jeunes inscrits dans l'enseignement secondaire obligatoire ou aux étudiants inscrits dans des programmes équivalents dans des centres d'éducation pour adultes pourrait être complété par des techniques plus innovantes. Ce projet propose l'utilisation d'audiovisuels à 360º (omnidirectionnels) pour reproduire des scènes pertinentes de la littérature castillane, dans un itinéraire éducatif immersif appelé *La Ruta Trastámara* (*La Route Trastámara*), pour renforcer les connaissances des étudiants sur les fragments littéraires pertinents tout en stimulant simultanément leur découverte.

***

RIASSUNTO

[Italiano] La letteratura castigliana è caratterizzata dalla produzione dei secoli XIV e XV, che coincidono con l'ascesa e la caduta della dinastia Trastámara. Durante i regni di Enrico III *l'Infermo* e di Giovanni II, insieme all'influenza unica del privato *don* Álvaro de Luna, vennero apportati contributi significativi al patrimonio culturale della Castiglia. In periodi successivi, le riscritture basate sul tardo Medioevo castigliano hanno permesso di tracciare parallelismi con i problemi affrontati dallo Stato. L'insegnamento di questo quadro educativo ai giovani iscritti alla scuola secondaria obbligatoria o agli studenti iscritti a programmi equivalenti presso centri di istruzione per adulti potrebbe essere integrato con tecniche più innovative. Questo progetto propone l'uso di audiovisivi a 360° (omnidirezionali) per riprodurre scene rilevanti della letteratura castigliana, in un itinerario didattico immersivo chiamato *La Ruta Trastámara* (*La Rotta Trastámara*), per rafforzare la conoscenza degli studenti di frammenti letterari rilevanti e stimolarne allo stesso tempo la scoperta.

Tabla de contenidos

I. Introducción. La Edad Media como recurso docente _____ 5

II. Contexto de implementación _____ 7

III. Objetivos generales _____ 9

IV. Competencias clave a alcanzar _____ 10

V. Saberes básicos _____ 11

VI. ODS en que se inscribe la propuesta _____ 15

VII. La Edad Media en el aula _____ 18

VIII. Conclusiones _____ 28

IX. Bibliografía _____ 30

I. Introducción. La Edad Media como recurso docente

El presente trabajo forma parte del diploma de *Experto en escritura y reescrituras literarias de la Edad Media*, impartido en el curso 2024-2025 en la Universidade de Vigo (UVigo). El objetivo de la investigación consiste en que el alumnado del programa presente diversas posibilidades prácticas para contribuir a la enseñanza, en contextos docentes diversos (desde preescolar hasta bachillerato, ciclos formativos, universidades, etc.), de los contenidos teóricos tratados durante los cuatro módulos del curso.

La dinastía Trastámara (1369 – 1555) reinó en Castilla durante una época convulsa marcada por la reconquista de los territorios del sur peninsular y la fuerte competencia con los reinos contiguos (Aragón, Navarra y Portugal). Durante este periodo la corte desarrolló un refinamiento cultural elevado, en que se propagó la poesía de cancionero. Bajo los reinados de Enrique III *el Doliente* y posteriormente Juan II, importantes autores, generalmente pertenecientes a las clases dirigentes y en los albores de un humanismo incipiente, encontraron un elevado reconocimiento social. Este período quedó fuertemente marcado por el ascenso y caída en desgracia del valido Álvaro de Luna, que inspiró la producción literaria del momento y también permitió a autores posteriores el establecimiento de paralelismos evocadores de la gobernanza del Estado.

La propuesta de innovación docente tratada en este análisis se basa en un itinerario por puntos relevantes de la geografía castellana, *La Ruta Trastámara*, en los que mediante sistemas de grabación en 360º (vídeos esféricos), se producen audiovisuales de calidad en que actores y actrices caracterizados debidamente recitan fragmentos significativos de las escrituras de la Edad Media y las reescrituras posteriores. Estas grabaciones de lecturas dramatizadas tienen lugar en entornos de valor histórico-artístico reconocido, como castillos, templos y parajes singulares, y las imágenes pueden ser modificadas mediante la intervención de inteligencia artificial generativa para conseguir recrear con mayor precisión atmósferas de los siglos XIV a XV. Los contenidos son acompañados mediante una plataforma web o aplicación que permite consultar más información de los textos y autores/as de referencia, a la vez que despierta la curiosidad en la juventud que está cursando la Educación Secundaria Obligatoria o las formaciones equiparables en los centros de formación de personas adultas.

Las imágenes en 360º no son algo nuevo en el uso que realizamos de la tecnología. Desde el año 2007 que GOOGLE, empresa principal de la norteamericana ALPHABET, ofrece la función *Street View* en *Maps* o también *Earth*, por la que se puede visualizar de forma panorámica imágenes de calles de ciudades de todo el mundo. En este caso, no son vídeos, sino imágenes fijas esféricas. Más recientemente, esta función se ha incorporado en el ámbito *Arts & Culture* de la misma empresa, que permite desplazarse con elevado realismo por el interior de prestigiosos museos como el *British Museum* en Londres, el Museo de la Acrópolis en Atenas, el Museo de Pérgamo en Berlín y el Museo Arqueológico Nacional de Nápoles, entre otros.

Es importante no confundir los vídeos en 360º de la realidad virtual, ya que mientras esta última permite desplazarse por un espacio e interactuar con objetos, los vídeos esféricos solo permiten visualizar un entorno grabado previamente, limitado por el ángulo de la cámara (QIAN, SHANG y QIN, 2023: 21). Eso no obstante, los vídeos en 360º son una solución inmersiva efectiva y económica, que incluso tiene partidarios en industrias no convencionales como la erótica, tal y como demostró TELEVISIÓ DE CATALUNYA el año 2019 en el documental *No pot ser!* entrevistando a Erika Hallqvist. En los medios de comunicación públicos se ha detectado un declive en las expectativas sobre la tecnología de vídeo 360º desde la pandemia (PÉREZ-SEIJO, 2024: 12), pero eso no es un obstáculo para que otros ámbitos aprovechen esta oportunidad.



Recreación de aplicación web para ordenador de la Ruta Literaria Trastámara.

En España, el uso de imágenes omnidireccionales es un recurso que está siendo utilizado por instituciones de difusión y conservación del patrimonio. Entre otras, el MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL ha desarrollado con la empresa tecnológica SAMSUNG el *MAN Virtual*, una aplicación accesible en la red que permite realizar desde la comodidad de casa una visita gratuita por las estancias del museo, mediante vistas panorámicas de alta resolución, que están complementadas con informaciones sintéticas y fotografías de los elementos concretos allí expuestos. Así, hasta la fecha se incluyen 404 vistas de 360º y 3.802 puntos de interés, entre otros recursos.

A nivel de realidad virtual, uno de los primeros ejemplos en la península lo encontramos en Galicia con el *Museo Vacío*, que permitió recorrer el interior de la catedral románica de Santiago como se infirió que era en el siglo XIII, o visitar una reconstrucción del Castro de San Cibrán de Las (Ourense) en el año 2010 (HERNÁNDEZ *et al.*, 2011: 257-259). Más recientemente, durante el primer semestre de 2025 el MUSEU D'ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA ha llevado a cabo con éxito visitas guiadas en realidad virtual en el yacimiento arqueológico grecorromano de Empúries (Girona). Estos recorridos son complementarios de la visita presencial en grupos reducidos y se realizan con gafas 3D convenientemente higienizadas. Otro ejemplo de esta práctica de gafas 3D en monumentos se encuentra en Granada, en la Basílica de San Juan de Dios, gestionada por la Orden homónima, donde se ofrecen experiencias *VR 360º* gratuitamente con el pago de la entrada presencial. En este caso se trata de imágenes omnidireccionales de alta resolución, no de recreaciones virtuales aunque se identifique "VR". Estos son ejemplos de uso de la tecnología 360º o de realidad virtual, que podría aplicarse satisfactoriamente como innovación docente de la formación en literatura castellana producida durante el período Trastámara y las reescrituras literarias posteriores.

II. Contexto de implementación

La propuesta se ha previsto en los niveles educativos de educación secundaria obligatoria y enseñanza para adultos. El objetivo es que el conocimiento de la literatura medieval de los tiempos de la dinastía Trastámara sea accesible a un público mayor de 12 años de edad, aproximadamente.

De conformidad con el artículo 23, apartado h), de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (texto consolidado), la educación secundaria obligatoria contribuye a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan *«comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura»*.

Algunas narraciones de referencia incluyen contenidos que recuerdan hechos violentos, circunstancia inevitable en un periodo histórico convulso como los siglos XIV a XV en Europa, de modo que el tratamiento audiovisual de la ruta selecciona deliberadamente a escenas que no hieran la sensibilidad o promocionen el uso de la fuerza para resolver los conflictos. Aunque haya esta criba se considera que las narraciones que se exponen en la ruta y la complejidad de sus argumentos no son lo suficientemente aptos para un público infantil. Es preferible orientar el consumo de los contenidos hacia adolescentes y al público en general de franjas de edad superiores. Igualmente, como se analizará posteriormente, en consultar el programa de formación de la enseñanza secundaria obligatoria se constata que los cursos tercero y cuarto (y su equivalente en centros de formación para personas adultas) son los idóneos para introducir esta metodología.

El uso de grabaciones omnidireccionales con fines educativos no es un hecho nuevo, pero sí que tendría un carácter innovador en la enseñanza de la literatura castellana de la Baja Edad Media. Se han probado con éxito estos sistemas de visión 360º desde aproximadamente el año 2018 en escuelas de distintos países. Por ejemplo, en Malasia, un experimento con alumnos de lengua inglesa en primaria comprobó que este formato de experiencia inmersiva contribuía a mejorar la comprensión lectora y disminuía una cierta ansiedad del alumnado en el contexto formal de la clase (ABD MAJID *et al.*, 2020: 244). En este mismo país asiático, estudiantes universitarios de Lenguas Aplicadas aprendieron árabe con el apoyo de vídeos en 360º y obtuvieron un mayor desempeño en la comunicación y comprensión oral gracias a contenidos que incluían comunicación gestual con interacciones simuladas (SHAH *et al.*, 2024: 13). En Ecuador, un grupo de estudiantes de Hotelería y Turismo, con dirección del profesorado, crearon ellos mismos una ruta virtual por la ciudad de Machala, es decir, fueron los productores y consumidores (*prosumidores*) de los contenidos (JUCA MALDONADO *et al.*, 2020: 53).

III. Objetivos generales

Al finalizar el uso de las herramientas de la propuesta, el alumnado habrá alcanzado los siguientes objetivos:

- Valorar el patrimonio literario castellano de los siglos XIV a XV y las reescrituras posteriores que han tratado o se han basado en esta época.
- Ser consciente de la calidad de la producción literaria castellana y su importancia en la generación de un imaginario cultural colectivo a nivel del Estado, con raíces castellanas.
- Conocer los personajes históricos más relevantes de la Baja Edad Media en Castilla; sus fortalezas y debilidades, los acontecimientos en que participaron y su proyección en la cultura a través de leyendas.
- Valorar la igualdad de género en la actualidad a partir del conocimiento de la Baja Edad Media y las escritoras de aquella época y posteriores, unas épocas en que hasta las mujeres de las más altas posiciones sociales tenían que realizar esfuerzos extraordinarios para defender sus propios derechos.
- Aceptar y respetar otras culturas; en concreto, considerar las comunidades humanas que habían coexistido en la península durante los siglos XIV y XV.

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos generales más compatibles con el proyecto son los siguientes, que corresponden a la mitad de los 12 objetivos previstos en la normativa para este periodo educativo:

- *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática*. (apartado a)

— *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres*. (apartado c)

— *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización*. (apartado e)

— *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura*. (apartado h)

— *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural*. (apartado j)

— *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación*. (apartado l)

IV. Competencias clave a alcanzar

De conformidad con el artículo 11 y las definiciones del Anexo I del citado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave que se potencian con la presente propuesta son cuatro de las ocho recogidas en la normativa, y que se pueden aplicar a cualquier etapa formativa, más allá de la Educación Secundaria Obligatoria:

— Competencia en comunicación lingüística (apartado a). *Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. […] Su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. […] hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria*.

— Competencia digital (apartado d). *Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas*.
— Competencia ciudadana (apartado f). *Contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.*
— Competencia en conciencia y expresión culturales (apartado h). *Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.*

V. Saberes básicos

Los *saberes básicos*, según la definición estipulada en el artículo 2, apartado e), del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas.

De conformidad con el Anexo II de la citada norma, en el apartado dedicado a la asignatura de *Lengua Castellana y Literatura*, en los cursos primero y segundo de la Educación Secundaria Obligatoria se activarán los siguientes *saberes básicos*, mediante el proyecto expuesto en este trabajo:

— (C) *Educación Literaria*.
    - (1) *Lectura autónoma*. La propuesta tiene como objetivo acercar la literatura castellana al alumnado, de modo que se forjen actitudes positivas para realizar un trabajo de descubrimiento literario espontáneo, o más generalmente acompañar en las lecturas que los y las estudiantes tengan asignadas para trabajar de forma autónoma durante el curso.

- (2) *Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes*: [se expondrán uno a uno]
  - *Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.* [las escenas audiovisuales permiten introducir este metalenguaje específico, durante el desarrollo de la ruta]
  - *Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción*. [la selección ofrece fragmentos de distintos géneros literarios y permite identificarlos. Se presentan los recursos expresivos]
  - *Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.* [las escrituras y reescrituras de la Edad Media castellana ofrecen manifestaciones múltiples sobre algunos de los momentos históricos o legendarios más relevantes del acervo cultural castellano. El proyecto facilita relacionarlos]
  - *Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.* [las escenas audiovisuales son soportes distintos a los textos escritos, si bien el alumnado no utiliza esta tecnología como medio de expresión, y se espera que lo haga en el contexto del aula. Poder escuchar personas recitando textos literarios nos acerca a los medios de expresión propios de la Edad Media, basados en la oralidad, como en el caso de la poesía de cancionero]
  - *Lectura con perspectiva de género*. [la inclusión de personajes históricos femeninos en las escenas y el reconocimiento de sus roles en las escrituras y reescrituras, a la vez que se cubren

autoras de reconocido prestigio, destacan la importancia de las mujeres y a la vez instruyen sobre la situación discriminatoria en la Castilla de los siglos XIV y XV, junto a épocas posteriores en que las autoras han visto coartado su potencial creativo solo por el hecho de ser mujeres]

- *Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.* [los contenidos audiovisuales son, de hecho, productos de la lectura expresiva, la dramatización y la recitación de los textos literarios de referencia; como se ha dicho, es una evocación de la oralidad dominante en la Edad Media. Estos contenidos pueden actuar como potentes estímulos para que el alumnado realice tales actividades en el contexto del aula]
- *Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).* [las reescrituras posteriores a la Baja Edad Media son ejemplos concretos de esta asimilación del lenguaje de los siglos XIV y XV; su reproducción en escenas audiovisuales puede actuar de estímulo para realizar actividades en el aula con este mismo fin]

En los cursos tercero y cuarto de la ESO, siguiendo con el Anexo II del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se prevén los siguientes *saberes básicos*:

— (C) Educación literaria.

- (1) *Lectura autónoma*. [*Ibid.* que en los primeros dos cursos de la ESO].
- (2) *Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes*: [igualmente, se comentarán uno a uno]
  - *Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.* [*Ibid.* que

en los cursos primero y segundo; las escenas permiten introducir este metalenguaje específico, durante el desarrollo de la ruta]

- *Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción*. [la selección ofrece fragmentos de distintos géneros literarios y permite identificarlos; en los cursos tercero y cuarto se profundiza en los distintos recursos expresivos mostrados en los primeros dos años]
- *Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias*. [Este saber básico tiene una especial importancia con la propuesta y es característico de los cursos tercero y cuarto; se relacionan las estructuras sociales de los siglos XIV y XV en Castilla con momentos relevantes de su historia, la producción cultural y artística de la época y su proyección posterior en el tiempo, con el fin de contribuir a la formación de la identidad del Estado y trazar paralelismos con personajes públicos recientes]
- *Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura*. [de forma más avanzada que en los cursos primero y segundo, en tercero y cuarto las escrituras y reescrituras de la Edad Media castellana ofrecen manifestaciones múltiples sobre algunos de los momentos históricos o legendarios más relevantes del acervo cultural de Castilla]
- *Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género*. [los contenidos dramatizados en el entorno virtual irán precedidos de materiales redactados para contextualizar debidamente cada escena. La perspectiva de género se tendrá presente tanto como en los cursos primero y segundo para abarcar diferentes épocas]

- *Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos*. [además de los contenidos audiovisuales, en el entorno virtual se contará con una lista de referencias relacionadas, que permiten conectar las escrituras y los momentos históricos principales con las reescrituras, en forma de elaboración sistemática. En el aula se pueden desarrollar estas vinculaciones entre la producción literaria de distintos tiempos]
- *Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados*. [*Ibid*. que en los cursos primero y segundo; los contenidos audiovisuales son, de hecho, productos de la lectura expresiva, la dramatización y la recitación de los textos literarios de referencia; como se ha expuesto, es una evocación de la oralidad dominante en la Edad Media. Estos contenidos pueden actuar como potentes estímulos para que el alumnado realice tales actividades en el contexto del aula]
- *Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)*. [*Ibid*. que en los cursos primero y segundo; las reescrituras posteriores a la Baja Edad Media son concretamente ejemplos de esta apropiación del lenguaje de los siglos XIV y XV; su reproducción en escenas audiovisuales puede actuar de estímulo para realizar actividades en el aula con este mismo fin]

VI. ODS en que se inscribe la propuesta

La presente propuesta se inscribe en los siguientes *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, enunciados por la Organización de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, en el marco de la llamada Agenda 2030:

— (ODS 4). *Educación de calidad*. Se ha considerado que la mayoría de las metas relacionadas con este objetivo de las Naciones Unidas no están proyectadas

directamente en la propuesta, ya que comprenden procesos de alfabetización y están dirigidos hacia infantes (son franjas de edad tempranas y con un temario de contenido formativo básico: saber leer y escribir). En concreto, para jóvenes y adultos las metas más viables del ODS sobre las que se actúa son las siguientes:

- (4.1) *De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos*. [los contenidos de lengua y literatura castellana fijados según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se encuadran dentro de la educación secundaria y se espera que puedan contribuir a una formación de calidad de las personas jóvenes (*extensión* del término niño/a)]
- (4.3) *De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*. [la enseñanza de las escrituras y reescrituras de la Edad Media en Castilla permite la formación de la juventud en el Estado y a la vez les prepara para acceder a la vida universitaria, donde este conocimiento podrá ser profundizado en cursos impartidos dentro de las disciplinas de las Humanidades; Igualmente, se trata de una contribución a su riqueza cultural adulta]

— (ODS 5). *Igualdad de género*. Este ODS tiene menores repercusiones que el ODS 4 en términos de impacto, dada la elevada dedicación del proyecto para cumplir con fines educativos durante la enseñanza secundaria. En concreto, en materia de igualdad se actúa sobre las siguientes metas:

- (5.5) *Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública*. [los contenidos audiovisuales que se mostrarán reconocen a mujeres de gran importancia social, histórica y artística, que fueron influyentes aunque se encontraban inmersas en un contexto profundamente discriminatorio, solo por el hecho de ser mujeres; la mayoría de las escrituras y reescrituras que se tratan en el programa versan sobre hombres y están escritas por ellos, pero esto no obstará a que se divulgue la trayectoria y la calidad de la producción

artística de las autoras más relevantes de los siglos XIV y XV y de épocas posteriores, en las llamadas reescrituras]

- (5.b) *Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres*. [la tecnología audiovisual en 360º, la visión en gafas 3D y otros recursos relacionados con la conectividad digital son las herramientas para fortalecer el conocimiento sobre mujeres artistas y grandes personajes (reales o legendarios) que tuvieron un papel decisivo en la formación de la literatura y la cultura castellanas; ellas pueden ser las referentes o inspiradoras de las jóvenes en formación durante la ESO, o de mayor edad en centros de formación para personas adultas durante una etapa formativa con un programa equivalente]

— (ODS 17). *Alianzas para lograr los objetivos*. Este objetivo es complementario de los otros dos. El proyecto tiene implicaciones únicamente sobre la meta siguiente, ya que las otras se centran en cooperación entre países avanzados y menos desarrollados:

- (17.17) *Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas*. [el sistema educativo necesitará disponer de la tecnología de grabación en vídeo omnidireccional, en manos de empresas privadas, para desarrollar la propuesta de innovación docente. Igualmente, será necesario disponer de personal cualificado en audiovisuales, en la planificación y diseño de contenidos pedagógicos, actores y actrices, entre otras personas, para generar un producto de calidad y atractivo]



Logotipos de los tres ODS relacionados con la propuesta[1].

[1] Los emblemas se están usando sin fines comerciales, de conformidad con la Guía de materiales de comunicación elaborada por las Naciones Unidas. El contenido de esta publicación no ha sido aprobado por las Naciones Unidas y no refleja la opinión de las Naciones Unidas, ni de sus trabajadores, ni de sus Estados miembros.

VII. La Edad Media en el aula

Como metodología innovadora para la docencia, el uso de grabaciones panorámicas en que actores y actrices reciten fragmentos relevantes de la literatura castellana, según un recorrido didáctico distribuido a través de la geografía castellana y consiguiendo que la experiencia educativa sea realista y *en primera persona*, puede ser una posibilidad interesante para ser implantada en tres soportes distintos (o complementarios):

— *Versión de sitio web y/o aplicación móvil*. Con un uso *en abierto*, con posibilidad de aplicar restricciones al registro y pertenencia de las personas usuarias de centros educativos que se inscriban al proyecto. En principio, con la versión de acceso libre cualquier persona con conexión a Internet, sea estudiante o no, tendría el potencial de acceder a *La Ruta Trastámara*, sea en el aula o desde la comodidad de casa. En esta plataforma la navegación por los escenarios sería en panorámicas similares a las que se usan en *Street View* de GOOGLE, pero con una función de vídeo omnidireccional en lugar de imágenes estáticas. Se elaboraría una visión esférica orientable y ampliable a voluntad por la persona usuaria, es decir, los vídeos se reproducirían y al mismo tiempo se podría observar con libertad el entorno de los actores y actrices, con un elevado realismo. Los contenidos audiovisuales dramatizados serían complementados con un entorno web o de aplicación con textos con mayor detalle sobre la vida y obra de autores/as y personajes históricos, referencias bibliográficas y enlaces de interés, articulando una plataforma de consulta sobre la literatura castellana de la época Trastámara y las reescrituras posteriores.

  - *Ventajas*: gran capacidad de difusión y accesibilidad para todos los públicos. Posibilidad de obtener mayores recursos en financiación institucional por tratarse de resultados con repercusiones superiores fuera del ámbito de la educación secundaria, si el proyecto se establece dirigido para todos los públicos. Para verificar que el alumnado acceda a la plataforma, se puede crear una versión con *login* y que se genere el incentivo de *superar pantallas* en el recorrido de la ruta, a medida que se van sumando puntos, con cuestionarios breves de clausura de cada etapa.
  - *Inconvenientes*: muchas veces, lo que es gratuito, fácilmente accesible o de bajo coste, no se valora lo suficiente. Posibilidad que los contenidos

sean copiados por terceros y usados sin respetar los derechos de propiedad intelectual, o usados para entrenar inteligencia artificial, en caso de acceso *en abierto* sin restricciones. Las aplicaciones para móvil pueden generar un uso más esporádico o de *diversión puntual*, que no el entorno más estructurado que se produce cuando se trabaja en ordenador; no es positivo incentivar el uso de teléfonos en edades tempranas.

— *Gafas 3D y aplicación relacionada*. La experiencia inmersiva tiene un mayor impacto mediante unas gafas de visión tridimensional, en comparación con el uso de un mero navegador web o una aplicación de *smartphone*. Estos sistemas 3D funcionan mediante sensores, como acelerómetros o giróscopos, que según la posición de la cabeza muestran unas imágenes diferentes, con elevado realismo. Estos dispositivos inmersivos se podrían llevar a los centros educativos y hacer que el alumnado se turnara para utilizarlas, siempre con las medidas higiénicas adecuadas. También existe la posibilidad de adaptarlas mediante teléfonos móviles, con una caja de cartón o material suficientemente rígido (*folding estucado*) para albergar un *smartphone* en su interior con una aplicación instalada; un sistema óptico sencillo incrustado en la estructura, de dos lentes, permite disfrutar de una visión 3D a un coste mucho más bajo en términos de uso individual, mayor higiene y también aplicabilidad para otras actividades de tipo académico en el aula, más allá de la literatura castellana (por ejemplo, asignaturas de artes visuales y plástica, ciencias experimentales, etc.).

- *Ventajas*: experiencia propiamente inmersiva e individual, con gran realismo, mediante unas gafas especiales de visión en 360º. Si el alumnado conoce el funcionamiento de los sistemas y los tiene a su disposición, puede aprender a su propio ritmo (SHAH *et al.*, 2024: 6).
- *Inconvenientes*: los equipos electrónicos requieren un mantenimiento e higiene mínimos y la institución educativa necesitará una organización interna para posibilitar un uso adecuado. En caso del sistema de cajas de cartón o material rígido individuales para albergar *smartphones* con binoculares, será necesaria una distribución previa y atender las dimensiones de los teléfonos para proveer cajas de tamaño estándar (normalmente, de 200 x 154 x 146 mm) para que puedan colocarse bien

los dispositivos en su interior. En este caso, el propio alumnado sería el responsable de conservar estos recursos y tenerlos disponibles. Otro inconveniente es que estos sistemas pueden causar mareos a algunas personas usuarias o alteraciones del sentido del equilibrio. También pueden generar una cierta dependencia del profesorado para poner en funcionamiento los equipos; en caso que este no tenga la preparación necesaria o no pueda atender o informar debidamente a cada alumno/a la experiencia perderá en calidad (ABD MAJID *et al.*, 2020: 244). Si no se usan contenidos con resolución suficientemente alta la experiencia puede resultar desmotivadora (SHAH *et al.*, 2024: 13), pero si los vídeos no se cargan bien por un elevado volumen y se entrecortan también es negativo.



Recreación de gafas de uso individual con estructura de cartón para «smartphone».

— *Sala de proyección inmersiva*. Del mismo modo que el alumnado realiza una visita al teatro, es decir, una *excursión* para ver una función dramática, ¿por qué no ir a disfrutar una cuidada antología de la literatura castellana medieval en un centro de proyección inmersivo? La empresa LAYERS OF REALITY, S.L., hace tiempo que realiza actividades en el plató *Ideal* de Barcelona, de aproximadamente 1.000 m^2 cuadrados de superficie proyectada en los laterales y el suelo, junto a otros espacios. Las personas visitantes pueden pasear y sentarse

libremente en el interior del *platό*; se programan sesiones para todos los públicos y también para grupos de centros educativos y asociaciones. Igualmente, LA SALLE, centro de educación superior privado adscrito a la UNIVERSITAT RAMON LLULL, dispone en Barcelona de una sala de proyecciones de dimensiones menores pero dotada de propiedades gráficas interesantes, el *Reality Lab*, en que el alumnado puede articular variadas experiencias audiovisuales de naturaleza inmersiva. Este proyecto se ha financiado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través de una subvención de la Generalitat de Catalunya (AGAUR).

- *Ventajas*: posibilidad de desplazar un grupo-clase entero para realizar una experiencia pedagógica singular; todo el alumnado será espectador al mismo tiempo de la escena y se podrá desplazar con cierta libertad por el interior de la sala de proyección. Después, se podrá debatir sobre la *vivencia* sin temor a desajustes de que una parte del alumnado ha utilizado el recurso y otra parte no, y por lo tanto no tiene el conocimiento mínimo requerido. La experiencia inmersiva también podría abrirse al público en general y naturalmente estar sujeta al pago de una entrada, de este modo se financiaría el coste de la instalación.
- *Inconvenientes*: presencialidad total, que requiere trasladar a un grupo de personas al centro de proyección, de las que se espera un comportamiento adecuado y que no interfieran en el aprendizaje de otros; sobre las instalaciones, hay una necesidad de alquilar u obtener un espacio suficientemente extenso, con un consumo eléctrico puntualmente elevado y sujeto a costes de mantenimiento de los equipos y superficies de proyección. Es la opción con un mayor impacto económico, al menos según el coste por cada persona receptora o participante, y a la vez la que menos tiempo ofrece, ya que las sesiones tienen un tiempo limitado. Por razones de comodidad (disponibilidad o no de sillas o espacios cómodos para sentarse) y concentración (esta disminuye notablemente al cabo de 20 minutos), las proyecciones podrían durar un máximo de 45 minutos; en cambio, los otros recursos permiten conexiones puntuales en intervalos de duración acumulada superior.

Después de haber presentado los soportes, es interesante observar posibles puntos de interés que puede desarrollar de la *Ruta Trastámara* en los audiovisuales o lecturas dramatizadas, por ejemplo, las diez localizaciones siguientes:

1. BURGOS (ciudad). La leyenda de *El gabán del Rey*. Hay distintos autores que la han evocado en su narrativa, en alusiones con clara intención política, bien como proclama liberal o carlista, entre otras (RIBAO PEREIRA, 2019: 43-44). Algunas de las versiones más conocidas son posiblemente las realizadas por Gregorio ROMERO LARRAÑAGA y Eduardo ASQUERINO, o la de José MUÑOZ MALDONADO, que podrían ser la principal referencia de la intervención de los actores. Incluso se podría hacer en inglés a partir de *The retributive banket* de Telesforo DE TRUEBA Y COSÍO, publicado en Londres en 1830. Esta obra ilustra como la malversación de caudales públicos y la corrupción son males que se tienen que afrontar con determinación y sentido de la justicia, una lección hoy vigente. Se recomienda adaptar la escena a un jardín en la oscuridad de la noche, en que se aprecian unos ventanales que dejan ver un interior ricamente decorado, en el que los nobles gozan de comida abundante y objetos lujosos. El joven Enrique III observaría desde el exterior como la corrupción se ha apoderado del reino y expresaría su voluntad de afrontarlo. Por el contexto pedagógico del proyecto, se rechaza representar la escena en que el Rey retiene los nobles corruptos en el palacio y los amenaza con la muerte, por el contexto más agresivo. El punto de interés de Burgos también permite ofrecer contenidos adicionales al alumnado, como por ejemplo, sobre la leyenda del *Papamoscas*.

2. CASTROJERIZ. Novela *Dolores*, de Gertrudis GÓMEZ DE AVELLANEDA. En esta obra la autora trató de simular un vínculo de parentesco con algunos los personajes de la historia para hacerla más atractiva al público lector; el argumento había acontecido 400 años antes, a partir de la celebración del bautizo del príncipe Enrique, que sería el futuro Enrique IV *el impotente*. Para evitar el matrimonio de una joven, ella y su madre se esconden en el castillo de Castrojeriz durante seis años, hasta que son descubiertas. Teniendo en cuenta la importancia que alcanzó Gertrudis GÓMEZ DE AVELLANEDA en los círculos ilustrados y la discriminación que sufrió por el hecho de ser mujer (primera mujer candidata a la Real Academia Española, no se le permitió el ingreso

únicamente por su género), es interesante que una actriz debidamente caracterizada como ella sea quien recite los versos de *Dolores*. El estado de ánimo de soledad de la protagonista se podría relacionar bien con la biografía de la propia autora, cuando en 1847 estuvo embarazada y soltera en Madrid, y su pareja, el poeta Gabriel GARCÍA TASSARA, la abandonó. *La Avellaneda* tenía orígenes cubanos y siempre estuvo vinculada emocionalmente con el país caribeño, de modo que también se pueden trazar paralelismos entre *Dolores*: la vida recluida en la fría Castrojeriz, por un lado, y las estancias de la escritora con relativa poca libertad de movimientos en A Coruña y Madrid, por el otro. Sobre el escenario de la grabación omnidireccional, teniendo en cuenta que el castillo de Castrojeriz está parcialmente en ruinas y que el paisaje presenta similitudes con Huesca, se podrían trasladar los trabajos en el castillo de Loarre.

3. VALLADOLID (ciudad). *La adversa fortuna de don Álvaro de Luna*. Drama de Antonio MIRA DE AMESCUA. El momento álgido es la decapitación del condestable en la plaza mayor de la ciudad, después de ser juzgado de forma irregular, que se desarrolla en el Acto tercero. No es conveniente mostrar en los vídeos omnidireccionales escenas de violencia explícita, porque pueden herir la sensibilidad del público y realmente no aportan ninguna sustancia al aprendizaje. En este sentido, sería recomendable ceñir la escena al momento en que Álvaro de Luna entrega sus pocas pertenencias de valor a *Moralicos* (con un núcleo en los versos 2.900 a 2.916), pero sin llegar a mostrar la decapitación del personaje y la exposición de su cuerpo. Posteriormente, resultaría interesante reproducir la intervención de Juan II lamentándose de no haber parado el acontecimiento por él ordenado, a partir de los versos 3.043 hasta el final. Tratar en el aula o con contenidos adicionales la biografía de MIRA DE AMESCUA es una oportunidad de explicar la vida en la Andalucía de los siglos XVI y XVII. La representación de la caída del condestable también puede ser acompañada por el recitado del poema de Jerónimo MORÁN: *Ya, don Álvaro, menguado*.

4. TORDESILLAS (villa). Poema de Florencia PINAR y relación con Juana I de Castilla. Se han conservado muy pocas obras de autoría femenina en los cancioneros medievales. De Florencia PINAR únicamente se sabe que vivió a

finales del siglo XV y tenía orígenes en una familia con aficiones literarias. De los fragmentos que se preservan en el *Cancionero general* destaca un poema con unos rasgos metafóricos y simbólicos importantes (PÉREZ PRIEGO, 2013): *El amor ha tales mañas / que quien no se guarda dellas / si se l'entra en las entrañas / no puede salir sin ellas* […].Teniendo en cuenta la descripción del amor en el poema como una experiencia de carácter enfermizo, es inevitable asociarla al sufrimiento que padeció Juana I de Castilla tras la repentina muerte de Felipe *el Hermoso*. Resultaría interesante que la escena transcurriera en una estancia interior, simbólicamente ubicada en un edificio de Tordesillas como el Monasterio de Santa Clara, de estilo mudéjar, en el que Juana recitara el poema y destacara su sentimiento de soledad. Relacionar Florencia PINAR con Juana I de Castilla, la última representante de la dinastía Trastámara, es una excelente oportunidad para combinar el estudio de la literatura y la historia, junto a la eliminación de estigmas asociados a la salud mental y, especialmente, los prejuicios hacia Juana.

5. SALAMANCA (ciudad). Grandes cancioneros y obras de Juan DEL ENCINA y de Juan RUIZ DE ALARCÓN. El estudio de la poesía cancioneril es imprescindible en el descubrimiento de la literatura medieval. Juan DEL ENCINA, poeta cuya vida se sabe que transcurrió mayormente en Salamanca, es un destacado autor en el que sus obras se integraron en varios de los cancioneros más reconocidos. Entre ellos destacan el *Cancionero de Palacio* y el que lleva su propio nombre. Esta ciudad ha sido y continúa siendo un centro cultural de primer nivel por sus instituciones educativas. De hecho, la Universidad de Salamanca ha editado en los años 1990 y 1991, en siete volúmenes, el ilustre trabajo de Brian DUTTON, *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520).* Como sugerencia de los contenidos audiovisuales, frente a la conocida fachada de la universidad en estilo plateresco, un actor, caracterizado de época como Juan DEL ENCINA, podría recitar el conocido poema *El triunfo de la fama*, que está preservado en el cancionero del autor. Posteriormente, en el momento en que el personaje abandonase el espacio, saldría por la puerta del edificio un académico con su atuendo característico, que explicaría frente al público de la plaza los cancioneros más relevantes que se conservan, con su clasificación en individuales y colectivos, y la distribución cronológica por generaciones literarias (Vicente BELTRÁN) y tricenios (Juan

CASAS RIGALL). Este personaje podría tratarse de *otro célebre Juan*, es decir, de Juan RUIZ DE ALARCÓN, que se formó en la Universidad. Su intervención puede presentar también *La cueva de Salamanca*, la leyenda de María Rodríguez de Monroy (conocida como *María la Brava*) y, naturalmente, la propia biografía, que puede resultar de más interés para el alumnado con orígenes latinoamericanos, teniendo en cuenta la procedencia mejicana del autor.

6. GUADALAJARA (ciudad). Obra literaria de Íñigo LÓPEZ DE MENDOZA Y DE LA VEGA, Marqués de Santillana. Uno de los personajes históricos más influyentes del siglo XV en Castilla, entrenó tanto la pluma como la espada. Su retrato de referencia se encuentra integrado en un el *Retablo de los Gozos de Santa María*, obra de Jorge Inglés, que es propiedad actualmente del Duque del Infantado (MUSEO DEL PRADO, 2012). Esta obra pictórica, considerada la primera pintura hispanoflamenca que se conserva, puede ser el trasfondo de los recitativos de fragmentos de su obra, y el resto del espacio sería recreado virtualmente en estancias o el exterior del palacio del Infantado en Guadalajara. Por su relación temática con el retablo, la escena es compatible con la reproducción del poema de los *Gozos de Nuestra Señora*, ya que el marqués era muy devoto de la Virgen, hasta el extremo de incluirla en la propia divisa: *Dios e vos*.

7. TOLEDO (ciudad). *La diadema de perlas*, de María Pilar SINUÉS DE MARCO. Aunque es una novela histórica breve de cerca cien páginas, extensión relativamente parca en el género durante la mitad del siglo XIX (AYALA, 2017: 157), por su calidad y también por informar del origen fratricida de la dinastía Trastámara, se convierte en una obra de gran interés en la *Ruta*. La segunda parte de la novela presenta una trama de cariz amoroso; las representaciones omnidireccionales podrían optar por el inicio de esta parte con un recitado del texto descriptivo. Enrique II se encuentra con su esposa en el alcázar de Toledo en el salón de Embajadores, en que hay distintos personajes de la nobleza, pajes y donceles; la ciudad deslumbra alegría y contrasta de este modo con el oscuro pasado, durante los tiempos de Pedro I *el Cruel* (también llamado *el Justiciero*, según sus partidarios).

8. ALMAGRO (villa). *Fuenteovejuna* en el corral de comedias del municipio. Una de las obras culminantes del talento del dramaturgo Lope DE VEGA CARPIO, *Fuenteovejuna*, se sitúa geográficamente cerca de Córdoba; esta es una situación desfavorable atendiendo al trazado de la *Ruta Trastámara*, muy alejada del recorrido principal, de modo que se recomendaría una *adaptación* en la comarca del Campo de Calatrava (Castilla-La Mancha), que fue uno de los centros destacados de la orden de caballería homónima; no debemos olvidar que el comendador Fernán GÓMEZ DE GUZMÁN, cuyo comportamiento criminal y vulnerador de las *reglas de la nobleza* desató la reacción violenta del pueblo, pertenecía a dicha orden. Otro de los motivos que permite esta otra localización es el magnífico Corral de Comedias de Almagro, que todavía conserva las características de los teatros del llamado Siglo de Oro. Puede resultar interesante realizar una grabación panorámica de una representación de un fragmento relevante de *Fuenteovejuna*, singularmente el Acto tercero, cuando el pueblo se niega a identificar a una persona concreta como la causante del asesinato del comendador (*Fuente Ovejuna lo hizo*, versos 555 a 630). La platea, las tribunas y la llamada *cazuela de las mujeres* estarían repletas de público caracterizado con vestimentas del siglo XVII, época de máximo esplendor cultural de Almagro. Si no es posible contar con los actores suficientes, se puede crear la atmósfera mediante inteligencia artificial generativa. Este punto de la *Ruta* también es una buena ocasión para explicar la importancia de las grandes órdenes de caballería durante la Reconquista peninsular. También es un contexto favorable para exponer en contenidos adicionales la biografía de Lope DE VEGA (caballero de la Orden de Malta) y de Francisco GÓMEZ DE QUEVEDO, otro autor destacado del Siglo de Oro, que estuvo vinculado a la Orden de Santiago.

9. MONTIZÓN (castillo) en VILLAMANRIQUE. *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge MANRIQUE. Las coplas son una de las obras poéticas más relevantes de la segunda mitad del siglo XV y sitúan a Jorge MANRIQUE como el máximo exponente de la poesía cancioneril de este periodo (BARANDA LETURIO, LANZUELA CORELLA y SAMPEDRO HERAS, 2001: 119), pese a su juventud y muerte primeriza. Una localización adecuada para recitar fragmentos de esta obra, por ejemplo, *Recuerde el alma dormida […]*, mediante actores debidamente caracterizados, serían una selección de estancias del castillo de

Belmonte, uno de los más bien conservados de Castilla-La Mancha, tanto en el sentido constructivo como también de los muebles y elementos decorativos que alberga en su interior. El edificio ya ha sido utilizado con anterioridad para el rodaje de películas con elevado realismo. El castillo originario de la familia en Montizón se conserva bien, pero es bastante más austero que el de Belmonte y contiene poco mobiliario. En la escena también podría caracterizarse otro actor como Diego GÓMEZ MANRIQUE DE LARA, pariente contemporáneo de Jorge (Diego fue su tío), recitando fragmentos de la *Defunción del Marqués de Santillana*, una de las obras caudales de las letras castellanas (BELTRAN, 2009: 29), de temática claramente compatible con las *Coplas*.

10. GRANADA (ciudad). *Zelina y Aben-Hamet en la batalla de la Higuera. Episodio oriental*, de José Francisco DE LUQUE. La ciudad de Granada es el último reducto de la reconquista y como tal es una localización adecuada para finalizar el recorrido de la *Ruta Trastámara*. De hecho, en la Capilla Real de la Catedral se encuentran las sepulturas de los Reyes Católicos, de Juana I de Castilla y de Felipe *el Hermoso*. La espectacularidad del interior de La Alhambra puede ser reproducida en los contenidos audiovisuales panorámicos, bajo el hilo argumental de *Zelina y Aben-Hamet*, una leyenda de los tiempos de Álvaro de Luna recuperada durante el romanticismo por DE LUQUE. Igual que en otras etapas de la *Ruta*, aquí no se busca mostrar imágenes violentas que perturben al alumnado, y la selección textual abastaría la sección segunda de la narración, con la descripción de la belleza de los jardines del palacio (RIBAO PEREIRA, 2018: 117-118), que puede ser amplificada mediante recursos gráficos de inteligencia artificial generativa. Este fragmento favorece el diálogo intercultural y el reconocimiento del elevado desarrollo civilizatorio de Al-Andalus durante la Baja Edad Media, un hecho que puede tener una acogida también favorable en el alumnado de orígenes norteafricanos y estimular su interés por la literatura medieval y posterior.

Al recorrido anterior se pueden añadir prolongaciones, teniendo en cuenta también las lenguas cooficiales y las narrativas o leyendas características de las comunidades autónomas. Por ejemplo, en Aragón se podría trabajar las obras dramáticas de

La crueldad por el honor, de Juan RUIZ DE ALARCÓN, o *La Campana de Aragón*, de Lope DE VEGA, incluso mediante traducciones en aragonés para favorecer la conservación del patrimonio lingüístico y dotar a los diálogos de un mayor realismo en el contexto histórico medieval. En la Comunidad Valenciana y los territorios de habla catalana, se podría tratar la lírica de Ausiàs MARCH o de Jordi DE SANT JORDI en los versos originales y explorando localizaciones significativas como Gandía, por ejemplo. Y en Galicia, teniendo en cuenta que la poesía cancioneril castellana durante varios siglos se compuso en gallego y más tarde en castellano, se podrían reproducir *Cantigas* de los tiempos de Alfonso X *el Sabio*, de elevado prestigio e influencia posterior en la técnica lírica de la época Trastámara.

VIII. Conclusiones

Por todo lo expuesto, este trabajo se sintetiza mediante las conclusiones siguientes:

— Se ha presentado un proyecto de difusión de las escrituras de la Baja Edad Media (siglos XIV – XV) en Castilla y las reescrituras posteriores mediante sistemas de realidad virtual (grabaciones en vídeo panorámicas en 360º), que busca crear un complemento educativo de las clases teóricas mediante una metodología innovadora, en que haya una vivencia en primera persona, para estimular el descubrimiento de la literatura castellana en el alumnado de la educación secundaria obligatoria.

— El proyecto se ha articulado como un recorrido por la geografía castellana y en menor medida andaluza, en que se visitan virtualmente localizaciones y edificios emblemáticos, y en donde actores y actrices recitan fragmentos relevantes, seleccionados de grandes obras de la literatura castellana. Se construye así *La Ruta Literaria Trastámara* como una propuesta que proyecta la oralidad característica de la Edad Media, como en la poesía cancioneril y el romancero, en los recursos del siglo XXI. La *Ruta* permite recorrer virtualmente y con realismo puntos clave de un itinerario de aproximadamente 1.140 km de longitud por carretera, cuya realización sería poco viable en un contexto escolar.

— El proyecto respeta las directrices del Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. En concreto, se ciñe adecuadamente a los objetivos generales, competencias clave y saberes básicos previstos en la normativa. Se define a un público más segmentado y compatible con la propuesta en el alumnado de tercero y cuarto de la ESO, y los y las estudiantes de cursos equivalentes impartidos en los centros de formación para personas adultas.

— El proyecto se enmarca dentro de los *Objetivos del Desarrollo Sostenible* de la Organización de las Naciones Unidas. Aunque tales fines tienen un impacto más destacado en países de bajo desarrollo socioeconómico para llegar a alcanzar unos niveles mínimos de bienestar y con criterios de sostenibilidad, la *Ruta* se podría relacionar con tres ODS. El que tiene un impacto más directo es el de *educación de calidad* (ODS 4). Se prevén también la *igualdad de género* (ODS 5) y las *alianzas para lograr los objetivos* (ODS 17).

— Se han previsto tres formas distintas de hacer realidad los contenidos de la *ruta literaria*: en primer lugar, una versión de sitio web y/o aplicación móvil; en segundo lugar, gafas en 3D con una aplicación relacionada (versión electrónica y versión de bajo coste con una funda rígida para albergar un *smartphone*); y en tercer lugar, una sala de proyección inmersiva. Cada posibilidad tiene sus ventajas e inconvenientes, que también han sido tratadas. Los previsibles avances tecnológicos permitirán desarrollar experiencias de mayor calidad y sustituirán las técnicas que se han expuesto aquí con un fin ilustrativo.

— Los puntos de interés de la *Ruta* están distribuidos por la geografía ibérica. En la selección se han elegido obras de autoría masculina y femenina, visibilizando así el talento de las autoras más relevantes. Naturalmente, el recorrido puede adaptarse a voluntad, dado el rico acervo cultural de la época Trastámara y también la producción posterior inspirada en aquellos tiempos, o las leyendas o patrimonio lingüístico de otras comunidades autónomas. Asimismo, la selección está pensada para que alumnado con circunstancias diversas (orígenes familiares u otras condiciones) se pueda sentir identificado y despertarle más interés.

IX. Bibliografía

1. ABD MAJID, Siti Norzaimalina; ISMAIL, Rosnani; ABU BAKAR, Aisyah Hanum (2020): "Learners' perspective of using 360-degree video in reading classroom". *Malaysian Journal of Social Sciences and Humanities* (MJSSH), vol. 5, nº 10, pp. 238-246. Accesible en línea: https://msocialsciences.com/index.php/mjssh/article/download/501/375

2. AYALA, Mª. de los Ángeles (2017): "Historia y ficción: *La corona de perlas* de Pilar Sinués". *Lectura y Signo*, nº 12, pp. 153-169. Accesible en línea: https://revistas.unileon.es/index.php/LectSigno/article/view/5313

3. BARANDA LETURIO, Nieves; LANZUELA CORELLA, Mª. Luisa; SAMPEDRO HERAS, Esther (2001): *Literatura española medieval*. UNED, Editorial universitaria.

4. BELTRAN, Vicenç (2009): *Poesía cortesana (Siglo XV)*. Fundación José Antonio de Castro.

5. CARDBOARD 360 (2025): *Gafas VR EWOK*. Accesible en línea: https://cardboard360.es/gafas-de-realidad-virtual/gafas-ewok/

6. GOOGLE ARTS & CULTURE (2025): *British Museum*. Accesible en línea: https://artsandculture.google.com/partner/the-british-museum

7. HERNÁNDEZ, Luis; TAIBO, Javier; SEOANE, Antonio; JASPE, Alberto (2011): "La percepción del espacio en la visualización de arquitectura mediante realidad virtual inmersiva". *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica*, nº 18, pp. 252-261. Accesible en línea: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/22840/Seoane_Antonio_2011_Percepcion_espacio_visualizacion_arquitectura.pdf

8. JUCA MALDONADO, Fernando; LALANGUI RAMÍREZ, Jéssica; BASTIDAS ANDRADE, Mª. Isabel (2020): "Rutas inmersivas de realidad virtual como alternativa tecnológica en el proceso educativo". *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, vol. 3, nº 1, pp. 48-56. Accesible en línea: https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778104009.pdf

9. LA SALLE – UNIVERSITAT RAMON LLULL (2025): *Interactive Arts & Science Laboratory (IASLAB)*. Accesible en línea: https://www.salleurl.edu/ca/el-campus/installacions/interactive-arts-science-laboratory-iaslab

10. LAYERS OF REALITY, S.L. (2025): *Ideal. Centre d'Arts Digitals.* Accessible en línea: https://idealbarcelona.com/

11. MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (2025): *MAN Virtual.* Accesible en línea: https://www.manvirtual.es/#/intro

12. MUSEU D'ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA (2025): *Empúries virtual*. Accesible en línea: http://www.macempuries.cat/Agenda/Empuries-virtual

13. MUSEO DEL PRADO (2012): *El Museo del Prado exhibirá, durante un período de diez años, la primera pintura hispanoflamenca castellana documentada*. Accesible en línea: https://www.museodelprado.es/actualidad/noticia/el-museo-del-prado-exhibira-durante-un-periodo-de/55cfd0b5-bf61-47b3-b83e-306b900da5ed

14. ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (2025): *Basílica de San Juan de Dios*. Accesible en línea: https://basilicasanjuandedios.es/

15. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2023): *Sustainable Development Goals. Guidelines for the use of the SDG logo including the colour wheel, and 17 icons*. Accesible en línea: https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2023/09/E_SDG_Guidelines_Sep20238.pdf

16. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2025): *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Accesible en línea: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#

17. PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (2013): *Literatura española medieval (El Siglo XV)*. UNED, Editorial universitaria.

18. PÉREZ-SEIJO, Sara (2024): "Auge y declive del vídeo 360 grados: evolución y características de la producción inmersiva en los medios de servicio público europeos". *Revista Mediterránea de Comunicación*, vol. 15, nº 2, 1-20. Accesible en línea: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/144421/1/ReMedCom_15_02_20_ES.pdf

19. QIAN, Jijing; SHANG, Jialing; QIN, Lianyi (2025): "A systematic scoping review of 360-degree videos in teacher education". *Journal of Research in Innovative Teaching and Learning*, vol. 18, nº 1, pp. 20-38. Accesible en línea: https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/jrit-03-2023-0029/full/pdf

20. REINO DE ESPAÑA (2022): *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y als enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*. BOE núm. 76, de 30.03.2022 (texto consolidado, sin modificaciones). Accesible en línea: https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con

21. REINO DE ESPAÑA (2024): *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. BOE núm. 106, de 04.05.2006 (texto consolidado, última actualización de 08.06.2024). Accesible en línea: https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con

22. RIBAO PEREIRA, Montserrat (Coord.) (2018): *Historias medievales para sensibilidades románticas. Retratos sobre el tiempo de Juan II de Castilla*. Universidade de Vigo, Servizo de Publicacións.

23. RIBAO PEREIRA, Montserrat (2019): "El gabán de Enrique III en la narrativa breve decimonónica". *Estudios Humanísticos. Filología*, núm. 41, pp. 41-55. Accesible en línea: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7200705

24. SHAH, Dianna Suzieanna Mohamad; OTHMAN, Salwa; SALIM, Mohamad Safwat Ashahri Mohd; SALIM, Mohd Nur Fitri; KHALIL, Mohamed Izzat; KUSMAWAN, Udan (2024): "The Impact of Immersive 360-Degree Video Learning on Enhancing Oral Communication Skills". *Journal of Advanced Research in Applied Sciences and Engineering Technology*, nº 58, tema 2, pp. 1-17. Accesible en línea: https://pdfs.semanticscholar.org/b635/69ed65ab01c30f12155300ec7212c85db84f.pdf

25. TELEVISIÓ DE CATALUNYA - 3CAT (2019): *No pot ser! T1xC7 – Amor programat.* Accesible en línea: https://www.3cat.cat/3cat/amor-programat/video/5847808/

Las imágenes que se muestran en la cubierta y el interior del trabajo son adaptaciones de fotografías libres de derechos de autor facilitadas mediante la comunidad *Pixabay*.

La Ruta Literaria Trastámara

Una propuesta pedagógica innovadora

Trabajo de Fin de Diploma de Postgrado

Arnau Guix Santandreu

Mayo de 2025

RESUMEN

[Castellano] La literatura castellana ha quedado marcada por la producción de los siglos XIV a XV, coincidiendo con la pujanza y caída de la dinastía Trastámara. Durante los reinados de Enrique III *el Doliente* y Juan II, junto a la singular influencia del valido *don* Álvaro de Luna, se han realizado aportaciones significativas al patrimonio cultural de Castilla. En épocas posteriores, las reescrituras basadas en la Baja Edad Media castellana han permitido elaborar paralelismos con las problemáticas que sufría el Estado. La enseñanza de este acervo formativo en jóvenes que están cursando la educación secundaria obligatoria o en el alumnado de programas equivalentes en centros de formación para personas adultas podría ser complementada con técnicas más innovadoras. Este proyecto propone el uso de audiovisuales en 360º (omnidireccionales) para reproducir escenas relevantes de la literatura castellana, en un itinerario pedagógico inmersivo llamado *La Ruta Trastámara*, para reforzar el conocimiento del alumnado sobre fragmentos relevantes de la literatura y a la vez estimular su descubrimiento.

Palabras clave: Literatura medieval, Trastámara, experiencia inmersiva, vídeo 360 grados.

RESUMO

[Galego] A literatura castelá quedou marcada pola produción dos séculos XIV ao XV, coincidindo coa puxanza e caída da dinastía Trastámara. Durante os reinados de Henrique III *o Doente* e Xoán II, xunto coa influencia singular do valido *don* Álvaro de Luna, realizáronse importantes contribucións ao patrimonio cultural de Castela. En épocas posteriores, as reescrituras baseadas na Baixa Idade Media castelá permitiron elaborar paralelismos coas problemáticas que sufría o Estado. A ensinanza deste acervo educativo aos mozos que están a cursar a educación secundaria obrigatoria ou ao alumnado matriculado en programas equivalentes en centros de educación de persoas adultas podería complementarse con técnicas máis innovadoras. Este proxecto propón o uso de audiovisuais en 360º (omnidireccional) para reproducir escenas relevantes da literatura castelá, nun itinerario educativo inmersivo chamado *A Ruta Trastámara*, para reforzar o coñecemento do alumnado sobre fragmentos literarios relevantes e á vez estimular o seu descubrimento.

Palabras chave: Literatura medieval, Trastámara, experiencia inmersiva, vídeo 360 graos.